

# Transener cierra la reestructuración de su deuda. Fitch Argentina confirma en B(arg) los nuevos títulos

14 de julio de 2005

Fitch Argentina, Buenos Aires, 14 de Julio de 2005: Fitch Argentina confirmó en B(arg) las ONs emitidas por Transener como parte de la reestructuración de su deuda. Se trata de ONs Clase 6 a la Par con Oferta Pública por US\$ 59.3 MM y ONs Clase 7 con Descuento con Oferta Pública por US\$ 178.6 MM. La calificación de dichos títulos posee una Perspectiva Estable. A su vez, Fitch Argentina confirmó en D(arg) el Programa de Obligaciones Negociables por US\$ 525 MM bajo el cual existe un saldo de ONs remanentes en circulación de US\$ 12,4 MM. Luego de más de 3 años de negociaciones con sus acreedores, el 30/06/05 Transener completó la reestructuración de su deuda financiera con un grado de adhesión del 98.8% y sin recurrir al proceso de APE (Acuerdo Preventivo Extrajudicial). La Compañía redujo su deuda en aproximadamente un 50% a US\$ 285 MM de los US\$ 573 MM registrados a Mar'05 (incluyendo intereses devengados e impagos por aprox. US\$ 108 MM). Transener efectuó un pago en efectivo equivalente al 23.7% del capital de la deuda vigente al 55% de su valor nominal, el 69.7% del capital fue canjeado por nuevos bonos y el 5.4% fue canjeado por nuevas acciones ordinarias. Transener emitió ONs Clase 6 a la Par con Oferta Pública y ONs Clase 7 con Descuento con Oferta Pública, calificadas por Fitch Argentina; ONs Clase 8 a la Par sin Oferta Pública, ONs Clase 9 con Descuento sin Oferta Pública, no calificadas; y nuevas acciones ordinarias. La deuda quedó conformada por ONs a la Par por US\$ 80 MM y ONs con descuento por US\$ 199.8 MM. El saldo de ONs vencidas e impagas es de US\$ 12.4 MM, de las cuales US\$ 4.1 MM se encuentran a la espera de que finalice el período de preferencia para los accionistas Clase C (Mar'06) para ser canjeadas, US\$ 2.97 MM se pagaron por orden judicial y se encuentran en trámite de cancelación, y US\$ 5.4 MM corresponden a los acreedores que no aceptaron la propuesta. El pago en efectivo ascendió a US\$ 70.5 MM, incluyendo US\$ 60.5 MM de la Opción en Efectivo y US\$ 10MM del pago inicial de intereses del período Ene-Jun'05. Luego de la reestructuración de su deuda, la relación Deuda/EBITDA de Transener disminuirá a alrededor de 6.5x y el nivel de capitalización a aprox. 43%, mejorando su perfil crediticio si bien su flujo de fondos en pesos se mantendrá débil respecto de su deuda en dólares. Los pagos de capital e intereses anuales serán en promedio de aprox. US\$ 30 MM hasta el 2011, ascendiendo a aprox. US\$ 60 MM promedio entre el 2012 y 2016. La aprobación del ajuste tarifario del 31% contemplado en la Carta de Entendimiento entre Transener y el gobierno tendría implicancias positivas en la calificación de la Compañía. Contemplando el incremento tarifario y un criterio conservador para la actividad no regulada, Fitch Argentina estima que Transener podrá afrontar con su generación de fondos luego de inversiones las amortizaciones de capital e intereses de la deuda reestructurada hasta el año 2011. A partir de 2012, cuando comienzan las amortizaciones más agresivas de capital, la Compañía será más dependiente del desarrollo de sus ingresos no regulados, requiriendo eventualmente financiar en los mercados financieros y de capitales parte de sus compromisos. Transener posee la concesión exclusiva para operar la red de transmisión eléctrica en alta tensión de Argentina (SIN), y cuenta con el 90% de una compañía de transmisión eléctrica en la Pcia. de Bs. As. (Transba). Adicionalmente, la Compañía desarrolla actividades en el exterior a través de Transener Internacional creada en Ago'02. El accionista mayoritario de Transener es Citelec S.A., controlado en partes iguales por Dolphin Fund Management S.A. y Petrobras Energía S.A. El resto de las acciones se reparten entre las que cotizan en la Bolsa de Bs. As., y el Programa de Propiedad Participada (PPP). A partir de la reestructuración de la deuda se están produciendo modificaciones en la participación de cada accionista, debido al canje de deuda por nuevas acciones. Los plazos para ejercer el derecho de preferencia y acrecer sobre las nuevas acciones son distintos para las Acciones Clase "B" (cotizan en Bolsa) cuyo plazo ya finalizó, y las Clase

“C” (PPP) cuyo plazo finaliza en Mar’06. En esta fecha se espera que la participación de Citelec en Transener se reduzca del 65% anterior al canje al 52.7%, mientras que la participación de los empleados a través del PPP podría diluirse al 8.1% de no ejercer el derecho de preferencia. El informe correspondiente se encuentra disponible en el website de Fitch Argentina en [www.fitchratings.com.ar](http://www.fitchratings.com.ar)  
Contactos: Fernando Torres o Ana Paula Ares, 54-11-5235-8100